

Proposiciones de ley de creación del Consejo General de Ingenierías Informáticas

Escrito por Vocalía de Defensa de la profesión y aspectos legales

Lunes, 27 de Abril de 2009 19:09 - Actualizado Lunes, 27 de Abril de 2009 19:13

El grupo parlamentario socialista ha presentado dos Proposiciones de Ley para la creación del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática y del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática.

Las portavoces socialistas de Sociedad de la Información, Lourdes Muñoz, y de Universidades, Montse Palma, han explicado en rueda de prensa que estas iniciativas “**en apoyo al sector de la ingeniería informática**

” pretenden “

garantizar la igualdad de trato y oportunidades, el reconocimiento profesional y la representatividad de las ingenierías informáticas respecto a otras ingenierías

”, desde la convicción de “la importancia” que suponen éstas “

para los derechos y las garantías del conjunto de la ciudadanía en la sociedad de la información

”.

Se cumplen así “los compromisos adquiridos con los profesionales de las ingenierías informáticas” respecto al “ **reconocimiento de unas profesiones tan importantes en la sociedad actual** ”, han insistido las diputadas socialistas, quienes han señalado que “la creación de los Consejos de Colegios de ingenieros informáticos lo que hacen es **garantizar la representación** de estos profesionales, su organización y su coordinación”.

Las diputadas socialistas han subrayado que el Gobierno está “resolviendo las dudas y malentendidos” que se han generado en los últimos meses respecto a los temas académicos y profesionales de los ingenieros informáticos, al “incorporar las titulaciones de las ingenierías informáticas como el resto de ingenierías en el ámbito académico, y estudiar soluciones para otorgar el mismo trato en el ámbito profesional”.

Montse Palma ha asegurado que “**no existe ningún peligro de desaparición de los estudios en ingenierías informáticas ni de disminución de su papel tanto en el ámbito académico como en el profesional** ”, puesto que se trata de “**una titulación universitaria y una profesión en alza y en expansión, cada día con más reconocimiento y responsabilidad**

”. De hecho, tanto el Consejo de Universidades como el Consejo de Ministros han aprobado los requisitos necesarios para la elaboración de planes de estudios y, en estos momentos, las diferentes escuelas y facultades están trabajando en la elaboración de los mismos, “con lo que las titulaciones de informática se han incorporado a la misma dinámica que el resto de

Proposiciones de ley de creación del Consejo General de Ingenierías Informáticas

Escrito por Vocalía de Defensa de la profesión y aspectos legales

Lunes, 27 de Abril de 2009 19:09 - Actualizado Lunes, 27 de Abril de 2009 19:13

ingenierías”.

Por su parte, Lourdes Muñoz ha incidido en que los profesionales de las ingenierías informáticas **“son claves para la seguridad en el desarrollo de la sociedad de la información”**, y ha resaltado que se trata de “un sector con 0 por ciento de paro”.

Fuente: Nota de prensa de la Oficina de prensa del Grupo parlamentario socialista en el Congreso de los Diputados.

También pueden acceder directamente a los ficheros en los siguientes enlaces:

[PL Petición Creación Consejo General Colegios Oficiales Ingeniería en Informática](#)

[PL Petición Creación Consejo General Colegios Oficiales Ingeniería Técnica en Informática](#)

[Nota de prensa](#)

[Enlace blog Lourdes Muñoz Santamaría](#)